

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00075713

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 72595-95

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.500.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0991319298001

RAZON SOCIAL
A.F.J.P. ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
					1	AGUIRRE SANCHEZ FERNANDO
2	PERA MORA ALFREDO	ECUATORIANA	0906233606	2.200.000	2.200.000.000	
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

TOTAL 5.500.000.000

Certifico que la información es correcta
 AFJP "PROMANANA"
 ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.
 Ing. Alfredo Pera M.
 GERENTE GENERAL

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 30 DE 1996

Lugar y fecha de presentación



Notas:
 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limpiadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2. Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL